

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6' -

Número suelto, 5 céntimos; atrasada, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 161

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Un año más de régimen

Balace de desdichas y dolores

No sabemos si la persona que ocupa la más alta magistratura del Estado es o no un espíritu acaítico. Queremos suponer que sí. Que al pasar de un año a otro, examinó serena y gravemente cuál ha sido la acción desarrollada por los hombres del régimen, y por el régimen mismo. Y, si es hombre sincero, enaltecido por un intenso amor patriótico, habrá sentido honda pena al contemplar la obra realizada por los directores del Estado.

Damos por cierto que él, como nosotros, españoles todos, al observar el pasado y examinar el presente se sentirá inquieto y temeroso ante el porvenir nebuloso e incierto. ¿Qué sorpresas nos tiene reservadas el año que comenzamos? ¿Qué suerte correrá en su curso, nuestra desdichada España? ¿Qué transformaciones institucionales habrán de realizarse? ¿Qué principios triunfarán? ¿Se impondrá el pueblo por y para el pueblo? ¿Resultarán victoriosos sus actuales desatentados dominadores? ¿Qué nuevos sonrojos y dolores nos reserva la situación internacional? ¿Qué sucederá, pues?

El desarrollo de la situación política durante el año que acaba de terminar, no ha podido ser más desdichado. El balance político está preñado de amenazas para el porvenir. Nos hallamos en Enero de 1919 con los mismos problemas, agravados, que en igual mes del año anterior.

Carecíamos de un instrumento militar eficiente, y no podemos decir hoy que lo tenemos. No tenemos administración, y no la poseemos. Ni justicia. Ni organización cultural. Los servicios continúan tan desorganizados o más que antes. El problema de las subsistencias, más agudo que hace un año. El del trabajo, más grave todavía. El social más amenazador. El autonomista, más crítico. España entera se ha visto obligada a esperar durante doce meses más, cuando no podía esperar. Era necesario preparar la riqueza pública—transportes, comercio, industria, navegación—para las competencias de la paz, y sigue siendo, como al estallar la guerra, rudimentaria, atrasada. Había que construir, en fin, una nación, y se han aumentado sus escombros, derribando lo que todavía y milagrosamente permanecía en pie... Se ha matado hasta la esperanza.

Comenzó el año un Gobierno heterogéneo: Alhucemas, Rodés, Cierva... Con gravísimos sucesos en España. Hambre y tiros. Desesperación abajo y tiranía arriba. Desorden en todos y en todas partes. Arbitrariedad. Detención injustificada de un diputado. Marcelino Domingo. Adulación repugnante al militarismo. Trágica impuesta al país con unas reformas militares por decreto, en vísperas de la reunión de Cortes, en las que lo único consciente era el aumento de sueldos. Tras de una crisis parcial, por la que salieron los regionalistas, el dictador Cierva se llevó la manita a la cabeza, como en 1909, ofendió a los funcionarios civiles, militarizó los servicios de Correos y Te-

légrafos, provocó la huelga de sus empleados y, cuando el caos era dueño de la situación, el Gobierno llamado nacional vino a resolver los problemas que la vesania del ridículo dictador provocara...

¿Ha influido el Gobierno de notables en pró de la transformación del país? Resolvió el problema militar y dió satisfacción a medias a los funcionarios civiles. Sancionó la amnistía decretada por el pueblo. Privó a los diputados de elementos para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras, con la reforma del Reglamento del Congreso. Aprobó una ley reaccionaria contra la prensa, llamada del espionaje, lanzando a las izquierdas a la calle... Fomentó el desorden, la inquietud, la zozobra, sin satisfacer ninguna, ni aún las más perentorias necesidades espirituales y materiales del pueblo. Cayó el Poder sin merecer el agradecimiento popular, concitando únicamente grandes odios. Durante se gestión, tuvo que pasar por tres crisis parciales.

Otra vez Alhucemas presidente del Consejo, por un mes. Otra crisis. Romanones Poder, quien hasta la fecha tiene en su haber el comprometer a España en no sabemos qué aventuras y el haberse organizado actualmente una apoteosis ridícula que, no obstante su ridiculez, ofrece peligros para la nación.

Durante el año de 1918 solo triunfaron los egoísmos de algunas clases, sin que merecieran respeto, ya que no atención, los intereses generales. Los militares vieron una vez más colmadas sus ambiciones y los empleados civiles satisfechas sus aspiraciones. Pero el español que no tiene relación sino con el presupuesto de ingresos, ese vió empeorada su situación, con la amenaza de nuevos e importantes gravámenes. Para que el triunfo de los egoísmos—legítimos unos, ilegítimos otros—sea más completo contra la ley, se ha concedido a las empresas ferroviarias un aguinaldo so capa de favorecer al personal, descubriéndose ahora que no cumplen los ofrecimientos que al mismo le hicieron.

Ha sido, además, el año de los resellados. Ventosa, Rodés, Cambó, Salvatella han sido ministros. Para serlo, unos traicionan a la República; otros a Cataluña y a la Asamblea de parlamentarios. Cuando el traidor procura servir a su patria desde el puesto a que su traición le elevó, puede tener atenuación su falta.

Cuando, como ha ocurrido, se ponen al servicio de los enemigos del pueblo, son merecedores, a la vez que del más soberano desprecio, de la más enérgica execración.

Tal es el balance del año último. Tal la obra que durante su transcurso han realizado los hombres que al Régimen sirven y en su nombre actúan.

¿Verdad que no es para sentir satisfacción ni el pueblo, ni los gobernantes, ni el más alto magistrado de la nación?

EL RITMO DEL SILENCIO

La vida íntima

Día pleno y espléndido, día de sol, de la acción, de la ambición, de la risa inmensal...

Walt Whitman.

Nos sentimos cansados... Pensamos que la vida nos abruma y jamás que una falta de vida, de sueños deseados, nos martiriza siempre, implacable y fatal.

Nos domina el hastio y una voz deprimente nos susurra al oído, que la vida nos mata, que todo es malo y triste y creemos fielmente que el cansancio es de vida, de una vida ficticia que sin cesar nos ata a una vieja mentira.

Volvamos hacia atrás; que ni una sola duda nos inquiete jamás.

Al sentirnos cansados, al sentir que el hastio nos gana sin cesar, pensemos que la vida no nos ha de abrumar, que el hastio y el cansancio sólo pueden decir que nuestra vida íntima no supimos vivir.

Andeiro.

Garachi-o

DEL MERCADO AJENO

¿La nueva Santa Alianza?

Acentúanse cada día los rumores sobre una intervención armada de los aliados en Rusia «para restablecer el orden». Protesto, con todas mis fuerzas, contra esas intenciones. No hay que convertir la Alianza triunfadora en una Santa Alianza. Ya se ha revelado con excesiva claridad el temor de las victoriosas burguesías occidentales al contagio de la nueva Revolución. La palabra «bolcheviki», extrañamente sonora, de apariencias exóticas, ha llegado a adquirir una acepción postiza, absolutamente diversa de sus orígenes, tan nobles, tan profundos de ilusión. «Bolcheviki» ha sonado al modo de «bachibuck», o como el nombre de una tribu salvaje que nos sugiera ideas de sacrificio humano, de festín canibalesco. Es una corriente inversa a la que ha seguido, en su vulgarización, la palabra «apache», que de sus orígenes en el Far-West americano ha pasado a los arrabales parisenses.

La palabra «bolcheviki», en nuestro léxico burgués, ha sustituido a la palabra «anarquista», que ha servido desde hace más de un siglo, para designar, en globo, todas las parcialidades de oposición violenta contra los Gobiernos.

¿Qué es el bolchevismo? ¿Qué nueva invasión de bárbaros amenaza nuestras fronteras? ¿A qué viene esa proscripción de un nombre, ese anatema civil que la ortodoxia gubernativa ha dejado caer sobre los herejes y fanáticos de la nueva verdad? Alguna secreta virtud, alguna fuerte eficacia tendrá esta herejía cuando con tal encono se la persigue y se intenta obstruir su avance a través de los pueblos. El vigor espiritual de una doctrina está en razón directa de la persecución que sufre. Nada revela mejor la flaqueza de un sistema que el celo con que se opone a la divulgación de los demás. Ahí tenéis la historia de las religiones. Los ríos de sangre que hicieron correr con la demostración de la pobreza lógica de sus dogmas. Cuando veáis una institución afianzada sobre leyes prohibitivas, fuertemente persecutorias del pensamiento opuesto, afirmad que aquella institución carece de toda fuerza espiritual, de toda virtualidad. Cuanto más se exige la glorificación oficial de un principio, mejor se descubre su absurdidad o su injusticia.

La guerra ha planteado la revisión de muchos conceptos. Esa brutal sacudida de las viejas sociedades, ese hundimiento de sistemas que parecían afianzados en su propia vejez y en la misma gloria de sus injusticias históricas, ha producido un ansia de reconstrucción sobre bases nuevas, más firmes y más justas. Pero ese anhelo se siente, con vigor incomparable, en los pueblos vencidos, porque en ellos han caído los sistemas caducos, arrastrando su tradición de privilegio y barbarie. Pero los Estados vencedores, en cambio, apuntaban en la victoria sus organismos, ya casi tan caducos como los de sus adversarios derrotados. Cuando la guerra acabó, pudimos decir: Alemania ha obtenido una gran victoria: la derrota. Los aliados han tenido una gran derrota: la victoria. ¿Por qué? Porque, además de la guerra exterior, hay siempre una guerra interior entre las formas políticas y los pueblos, por la cual el espíritu dinámico y progresivo de éstos ataca el espíritu conservador y extático de aquéllas. Rusia, Alemania, Austria, sucesivamente, hablan visto invadido su territorio, humillado su orgullo nacional, destruída su riqueza; pero también veían por tierra la tiranía de sus regímenes, el sistema que originó ese desastre. En cambio, las naciones occidentales, junto a la victoria de sus armas y al engrandecimiento de sus territorios, miraban fortalecidas para una resistencia muy larga sus formas políticas y sociales.

¿Una intervención contra Rusia, para restablecer el orden? ¡Oh significativa incongruencia! ¿Y con qué derecho intervendrán ahora en la calamitosa Rusia maximalista, ebria de su vino de libertad, los que no sólo no intervinieron en la Rusia sangrienta del despotismo imperial, sino que se aliaron con ella y la ayudaron pecuniariamente para asegurar sus instituciones de opresión? ¿Y por qué la linchada leyenda de las barbaries maximalistas obligaría a esa intervención, cuando esas mismas naciones permitieron a Turquía sus vergonzosas truculencias de Armenia? ¿Y con qué derecho pueden hablar de ataques a una supuesta demagogia rusa que no han saltado de indignación ante la persistencia de los horribles «pogroms» antijudáicos de Polonia, capaces, por sí solos, de desacreditar el principio de las nacionalidades como sujeto nato de soberanía?

La apreciación parcialísima de las burguesías occidentales se revela en la doblez de criterio que aplican a la revolución rusa y a la germánica. Tachan a la primera de cruel, de demagógica; y se burlan afectadamente de la segunda por disciplinada y reflexiva. ¿Dónde está la lógica de esa opinión? ¿No se descubre en esa conducta el prejuicio interesado, la preparación insincera de unos manejos turbios e inconfesables?

¿Que la belleza de la victoria sobre la autocracia no sea manchada! Compañeros de ideal, vosotros que habéis sido copartícipes de mis sentimientos durante la guerra, y que no habéis seguido, aullando como esclavos, la carroza del vencedor; yo creo que debemos prepararnos a protestar, con todas nuestras energías, contra una posible desvirtuación de la guerra pasada. No permitamos que la lucha contra las supervivencias de la sociedad prerrevolucionaria se convierta en guerra defensiva de la sociedad inmediatamente nacida de la Revolución francesa, contra la sociedad que va a nacer de la nueva Revolución. Una guerra contra Rusia sería el retorno del fenómeno histórico por el cual las monarquías y los sistemas amenazados se lanzaron en 1792 contra la Francia rebelde.

Yo no soy maximalista. Comprendo que hay un margen entre el ideal y sus posibilidades humanas inmediatas, porque el momento evolutivo de las muchedumbres no es el mismo de los videntes y de los impulsores. Pero no puedo apoyar contra el delirio febril de un pueblo en crisis de una nueva juventud el materialismo interesado de una sociedad y de una política cuya hora histórica ha pasado ya. En el frenesí de aquellos visionarios con un contenido espiritual y una longevidad de promesas. En el calculismo frío de estos gendarmes no hay más que carnalidad y prosa.

En la ley del progreso humano, la guerra pasada señaló un desplazamiento a favor de los países occidentales contra los germánicos, como antes lo había señalado en favor de éstos contra Rusia. La balanza, en cada caso, favoreció a los más avanzados en su crecimiento. Pero la revolución ha comunicado súbitamente un valor espiritual considerable a los vencidos. En la norma del progreso, una revolución es un aceleramiento repentino. Los pueblos vencedores pueden quedarse atrás. Y van a fundar en ese atraso su agresión contra los que se atreven a adelantar solos?

Gabriel Alomar.

ATENCIÓN

En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se admiten encargos de toda clase de ENCUADERNACIONES DE LIBROS.

Prontitud, esmero y precios moderados. IMPRENTA GARCIA CRUZ San José, 36 -- Santa Cruz de Tenerife

El carbón

Es verdaderamente escandaloso lo que viene ocurriendo en esta capital con el carbón vegetal. Por ningún sitio se ve ese combustible, y en los pocos que se halla, es carísimo y no se vende sin comprar patatas u otro producto. Se llega hasta vender el saco a quince pesetas. En estos días han llegado al muelle algunos sacos de Iguete de San Andrés y otros pagos, pero se lo han acaparado algunos individuos, que por el cargo que desempeñan ejercen cierta influencia y autoridad sobre aquellos. Y lo más original del caso es que esos buenos señores obligan a que les sea vendido el carbón a precio de tasa; pero no se preocupan de que a los demás mortales que no son sino ciudadanos les pidan algunas pesetas más por saco.

En fin; que vivimos en el mejor de los mundos.

Y las autoridades tan contentas.

Darío Pérez

En nuestro colega «El País» de Madrid, leemos lo siguiente:

«Nuestro ilustre compañero y excelente correligionario, enfermo hace meses, ha podido reanudar sus tareas periodísticas, casi totalmente restablecido.»

Estaba ya enfermo cuando los republicanos representantes y exrepresentantes en Cortes se reunieron en el Ateneo.

Aun enfermo fué Darío Pérez y a causa de aquella escrupulosidad en el cumplimiento de sus deberes, recayó el digno diputado por Canarias.

Por fortuna ha recobrado su salud, y nosotros, que le queremos fraternalmente, nos alegramos mucho.

VIDA OBRERA

Compañeros: Se os convoca a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de Enero, a las ocho de su noche, en el local social, para tratar asuntos que influyen en la buena marcha de la sociedad.

Se suplica la puntual asistencia.

UNA FIESTA

En el hotel «Paris House» se celebró anoche la fiesta íntima con que la sociedad de mozos y cocineros de esta capital obsequiaba a su Presidente honorario, don Andrés Orozco.

Los numerosos concurrentes al acto fueron obsequiados con pastas, vinos, cerveza y champaña.

El Presidente efectivo del gremio, don Joaquín de Pedro, leyó unas cuartillas de salutación al señor Orozco, y éste contestó elogiando el espíritu de unión que se advertía entre los concurrentes y agradeciendo las pruebas de afecto que se daban.

Al terminar el acto se hizo una colecta a beneficio de los pobres de esta capital, recaudándose 22'75 pesetas, que mañana de nueve a diez serán repartidas en bonos para las cocinas económicas, en la calle del Dr. Allart, 21.

El señor Orozco hizo también un importante donativo en metálico a favor de la sociedad nombrada.

Subasta de papel

Autorizada esta Delegación de Hacienda para contratar con la industria particular la renta de unos 6 000 kilos de papel inútil existente en este Archivo, se abre un concurso por el término de quince días, a contar del siguiente al en que se inserte este anuncio en el Boletín Oficial; para la presentación de proposiciones relativo a la compra y a tanto por kilogramo, a recibir en este edificio; en la inteligencia de que dicho papel inútil habrá de destinarse precisamente a la fabricación de pasta para nuevo papel.

Diccionario Español.

De venta en la imprenta de este periódico.

González Díaz

Cumplida la invitación que le hizo la Juventud Republicana para que diera una conferencia en el teatro municipal, anoche se embarcó para Las Palmas el distinguido y culto literato y excelente amigo nuestro don Francisco González Díaz.

FOOT-BALL

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo de foot-ball denominado «Isleño» integrado por los entusiastas jóvenes don Manuel González don Gonzalo Rodríguez, don Alvaro Perdigón, don Victor Perera, don José Sosa, don Manuel Ortega, don Domingo Montero, don Pelayo Carrillo, don Pedro de Armas, don Elias González y don Juan Barroso.

Esta sociedad está animada de los mejores deseos y hará todo lo posible porque el deporte a que la misma se dedica vuelva a adquirir la fama de que gozó en otra época.

Es de desear que los propósitos se vean coronados por el éxito.

DE LOS PUEBLOS

Puerto de la Cruz

Sociedad mercantil
Don Domingo de Sotomayor, don Gregorio Carmona y don Narciso Revérón, han constituido recientemente una sociedad mercantil, instalando su negocio en la magnífica casa de los señores Wildpret Hermanos.

Enferma
Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la joven y distinguida señora doña Enriqueta Rodríguez Figueroa, viuda de Montegudo.

Mucho celebramos su total y pronto restablecimiento.

Nueva Junta
El «Casino del Puerto de la Cruz», ha elegido para el presente año, la Junta Directiva siguiente:

Presidente, don Francisco Machado y Pérez; Vice-Presidente, don Manuel García y García; Tesorero, don José Aguilar y Blardony; Secretario, don Antonio Castro y Díaz; Vocales, don Juan Machado y Pérez y don Adolfo Pérez Carballo.

Orotava

Adhesión a la asamblea
El ayuntamiento de esta villa ha tomado el acuerdo de adherirse a la asamblea que se celebrará el treinta del corriente mes en Santa Cruz, con objeto de acordar las bases para solicitar la autonomía regional.

Para representar al ayuntamiento fué nombrada una comisión compuesta de los concejales don Pedro L. Machado y don Domingo García.

Distrito electoral
A propuesta del concejal don Alonso Méndez Lugo, el ayuntamiento ha acordado gestionar la creación del distrito electoral del Norte de Tenerife.

Muerte repentina
En la mañana del viernes último en ocasión en que se dirigía a sus habituales faenas agrícolas, falleció repentinamente en la calle de León, el honorable trabajador don Francisco Rodríguez Martín.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y numeroso público.

Su muerte fué ocasionada por un ataque al corazón.
Reciba su familia nuestro pésame.

LA JUSTICIA

Nombramientos y vacantes :

En Junta celebrada el cuatro del actual por esta Audiencia ha sido nombrado Juez municipal propietario de Santa Cruz de la Palma, don José de las Casas Paz y Fiscal municipal suplente de San Andrés y Sauced, don Antonio Herrera Machin, pudiendo formularse apelaciones contra dichos nombramientos en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, para ante el

Galería fotográfica MODVA
Alfonso XIII, número 54
A cargo del reputado fotógrafo J. MARTI

Galería montada con todos los adelantos modernos. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos fotográficos artísticos. Ampliaciones y miniaturas, gomas y carbonos. Reproducciones, acuarelas y óleos. Laboratorio especial para aficionados y turistas. Preciosas colecciones de paisajes y vistas del país. Exposición permanente de fotografías, acuarelas, óleos y dibujos.

Tribunal Supremo, dentro del término de treinta días.

Igualmente se hace público: Hallarse vacante el cargo de Juez municipal suplente de dicha Ciudad de Santa Cruz de la Palma, debiendo los que aspiren a dicho cargo presentar en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, instancia con los comprobantes de las condiciones y méritos que en ellos concurren, todo dentro del término de treinta días.

Reclamado

Por el Juzgado de Instrucción de Icod se reclama a Antonio González Pino, para que extinga la pena que le impuso esta Audiencia, en causa por hurto.

Servicio Telegráfico

De la Península

Madrid, 13.—II.

Consejo

Esta tarde se celebrará un nuevo e importante Consejo de ministros para tratar de asuntos trascendentales y especialmente los que se refieren a la situación interior.

El sindicalismo

Entre ellos, el que ha de merecer la preferente atención del Consejo es el medio de reprimir el sindicalismo, que se extiende rápidamente por toda España.

Las Cortes

Afirmase también que se acordará la reapertura de Cortes para el día 22, ya que para entonces estará ultimado el proyecto de Ley sobre concesión de la autonomía, y los de Presupuestos generales.

Mesa.

Del Extranjero

Nauen, 13.

Armisticio

Después de varios intentos, se ha llegado a pactar un armisticio entre el Gobierno de Berlín y los revolucionarios del grupo "Spartacus".

Víctimas

Los cálculos hechos sobre el número de víctimas ocasionados por las cruentas luchas habidas en las calles, lo hacen ascender a muchos millares.

Liebeknecht

Parece ya comprobado que entre ellas figura el jefe de dicho grupo Liebeknecht, muerto en uno de los últimos combates.

Detenidos

Un hijo de dicho caudillo, así como los principales jefes del movimiento revolucionario, han sido encarcelados.

Rosa Luxemburgo

La célebre propagandista Rosa Luxemburgo, al tener noticia del fracaso de los espartaquistas, ha huido en dirección desconocida.

Buenos Aires, 12.

Huelga general

Ha estallado la huelga general con caracteres revolucionarios, extendiéndose rápidamente por toda la República.

París, 12.

Otra y van...

La Cámara luxemburguesa, después de aceptar el mensaje de abdicación que le dirige la Gran Duquesa, acordó proclamar la República en Luxemburgo.

Mesa.

Notas militares

Arriendo de una casa

Necesitando el Ramo de Guerra de arrendar en esta capital una casa para la instalación de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Tenerife, la Caja de recluta y el Batallón de Reserva, se convoca nuevamente por el presente a los dueños de fincas urbanas que deseen arrendarlas con el objeto expresado quienes podrán presentar sus proposiciones en la Jefatura de Propiedades militares de Tenerife en la calle de Marina, número 21, durante el término de diez días hábiles contados desde el en que se inserta el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, reuniéndose la Junta reglamentaria para dicho arriendo el día laboral siguiente al de la terminación del referido plazo.

Individuo con larga práctica y amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece. Solicitense sus referencias a la Administración de este diario.

Notas marítimas

Carbón

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto procedente de Nueva York, el vapor inglés "Nautwen".

Este buque trae más de seis mil toneladas de carbón mineral para los depósitos de las casas inglesas establecidas en esta plaza, señores Cory Bros, The Tenerife Coaling Company y Hamilton y compañía.

El "Nautwen" desplaza siete mil toneladas y viene consignado a los señores Elder Dempster.

En la descarga de este buque intervinieron 48 hombres: 24 de esta capital y 24 de San Andrés.

La llegada del mencionado vapor ha causado gran regocijo entre la clase obrera.

El consignatario de la compañía Otto Thoresen en esta plaza, recibió ayer un telegrama de los armadores, participándole que hoy sale de Newcastle con destino a este puerto, un vapor conduciendo un importante cargamento de carbón.

El "Inanda"

Esta mañana llegó a nuestro puerto procedente de Durban y Cape Town el vapor inglés de 2584 toneladas "Inanda". Este buque lo tripulan 99 hombres y su capitán es Mr. P. Reid Macgregor. Viene consignado a los señores Hamilton.

Aquí no dejó nada, pero tomó gran cantidad de frutos del país con destino a Londres y correspondencia para Inglaterra.

En tránsito lleva 60 pasajeros, en su mayoría tropas.

El "Tenerife"

De Garachico llegó esta mañana el pailebot "Tenerife", trayendo frutos del país y carbón vegetal.

NOTICIAS

El mejor añil que se conoce AZUL INDIO así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en los almacenes de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Subasta de armas.—El día primero de Febrero y hora de las 10, se verificará en la Casa cuartel que ocupa la fuerza del puesto de la Guardia civil de esta Cabecera en la calle del Pilar número 42, la venta en pública subasta de las escopetas intervenidas por fuerza de la misma.

Ante el Supremo.—La Secretaría del Tribunal Supremo da cuenta de que con el número 2.000, Don José Gutiérrez Penedo ha incoado un pleito ante la Sala de lo Contencioso-administrativo contra los Reales Decretos expedidos por el Ministerio de la Guerra, de 7, 11 y 13 de Septiembre de 1918, sobre derechos a quinientos a los Oficiales de la Reserva territorial de Canarias.

Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastre, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela. Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

La Benéfica

Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores socios para celebrar junta general ordinaria el miércoles 15 del corriente, a las ocho de la noche, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. Lectura del acta de la sesión anterior y de la Memoria que determina el artículo 27 del Reglamento.

Segundo. Proposición presentada por el socio don José Abad y Díaz, y Tercero. Elección de los individuos que han de formar la Junta Directiva del corriente año.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1919.—El Secretario, Agustín F. Delgado.

Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife

Anuncio

El día 30 del actual, a las once de su mañana, se celebrará ante el señor comandante de Marina de esta provincia, la subasta de cuatro botes, dos de ellos salvavidas y sus pertrechos procedentes del salvamento del naufragio del vapor "Ceferino", cuyas características, precio, tipo y condiciones, así como el modelo de proposición, se hallan de manifiesto en la citada comandancia en horas de oficinas.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1919.—El Comandante de Marina, Fernando R. Thévenot.

La filatelia en TENERIFE

Gran existencia de sellos de todos los países, para colecciones. Descuentos excepcionales Sellos de Guerra.

Envíos para elegir mediante referencias o fondos en garantía. Diego Moreno, Alfonso XIII, 29, tabaquería.

Santa Cruz de Tenerife.

Centro y Montepío de Dependientes de Santa Cruz de Tenerife

Junta general ordinaria

De orden del señor Presidente y en virtud de lo que dispone el artículo 44 del Reglamento, se cita a los señores socios de número a Junta general ordinaria que tendrá lugar el sábado 18 del actual a las 8 y media de su noche en el local social calle Bethencourt Alfonso, número 34.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Enero de 1919.—V.º B.º, El Presidente accidental, Antonio Ramirez, El Secretario, Cándido E. Pérez.

ORDEN DEL DIA

Primero. Aprobación, si procede, de las cuentas del año anterior.

Segundo. Lectura de la Memoria reglamentaria del Centro.

Tercero. Lectura de la Memoria reglamentaria del Montepío.

Cuarto. Elección de un miembro de Montepío y otro de la Comisión fiscalizadora, vacantes por renuncia.

Quinto. Modificación del inciso A del artículo 12 del Reglamento del Centro, en el sentido de aumentar en 3 pesetas anuales la cuota de los socios de número, y del inciso A del artículo 3.º del Reglamento del Montepío como consecuencia de la anterior.

Sexto. Manifestaciones de los señores socios.

British Consulate, Tenerife

El señor cónsul de S. M. Británica, ha recibido aviso cablegráfico del Gobierno británico participándole que, desde la firma del armisticio y con la mayor rapidez posible, se están transformando los métodos comerciales al igual que se hallaban antes de la guerra.

A pesar de que las compras no pueden aun efectuarse con las mismas facilidades e importancia que en la época anterior a la guerra muchos artículos pueden obtenerse ya con relativa libertad.

Los artículos en cuya fabricación figuran los siguientes metales, se hallan rápidamente dispuestos:

Aluminio, antimonio, bronce, cobre, hierro, plomo, níquel, zinc, acero y latón.

Los siguientes artículos manufacturados pueden obtenerse con toda facilidad:

Amianto, artículos de lana, artículos de algodón, correas de transmisión, bicicletas, planchas negras, botas y zapatos para adultos, escobillones, cepillos, productos químicos, películas cinematográficas, artículos de cobre, tambores de hierro y acero, esquiladoras galvanizadas, piedras para moler, artículos de pelo, calderos, etc., de hierro y acero, camisas incandescentes, remaches, clavos, tornillos, tuercas de hierro y acero, linoleum, magnesita, colchones, automóviles, materiales fotográficos, manufacturas de caucho, herramientas pequeñas, aceites, barnices, vagones y carros. 19 de Enero de 1919.

La cocina moderna

por Carmen de Burgos

Contiene más de 800 recetas de guisos: los principales platos regionales, los clásicos del extranjero, pastelería, repostería, confitería, botillería, helados, conservas, nociones de higiene y cuanto pueda interesar a una buena dueña de casa para su dirección: modo de trinchar, servir la mesa, arreglar y limpiar la cocina, etc.

PRECIO: 1'25 PESETAS

Café Central

de JOSÉ ROBLES

Calle de la Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio. No confundirse: Cruz Verde, 14.

Traslado.

La Academia, el Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gaviño, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalia, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

AVISO. Se necesita un empleado que tenga competencia en Administración municipal y pueda llevar distintos negociados de un Ayuntamiento, sin que se le dirija en los asuntos que se le encarguen. No se admiten reconocimientos. Informará A. Hernández, Ayuntamiento de Güimar.

Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez.

Contiene más de dos mil folios.

Darán razón en la Imprenta de este diario.

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS

Emilio Calzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales).

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche. PRIMERA ENSEÑANZA Y TENEDURIA DE LIBROS. :: ::

Clase de párvulos

Esta sección, aneja al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gaviño, Maestra superior Honorarios reducidos al alcance de todos. Pida usted más informes a su Director

JOSE BERMUDO

Hotel Restaurant

Villa Benítez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:

Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media.

También cuento con espaciosas y ventiladas habitaciones para hospedajes en pensión, desde pts. 6'50 por día. LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS

Se vende la casa del Puente Zurita, No. 20, con un hermoso solar, en la parte trasera. Dan razón: Porlier, 44.

Doctor J. Rodríguez López

25 de Julio número 23

606 legítimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::

Enfermedades del estómago e intestinos

CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Rohayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Médico-Director:

Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de a matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orinales. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

Matemáticas, Física, Química, &

Facultad de Ciencias y Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Ingreso en Ingenieros civiles y Arquitectos y demás Carreras especiales.

Preparación rápida e individual a domicilio por

José Ventura González

Licenciado en Ciencias y Profesor-Ayudante de Instituto

Honorarios moderados

Calle de Lima, 1 (de 2 a 5)

Miller, Wolfson Co. & Ltd. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIÁN, 3 (ANTES MARRAS) Sta. Cruz de Tenerife

REUMA Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES

Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones.

Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Ldo. E. Cristóly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

PRECIOSA colección de simpáticas estampadas a 70 céntimos. Primavera novedad. Percales finos, Fantasías seda. Vuela blanca. Pañuelos para la mano de todas clases para caballeros, señoras, señoritas y niños. Dril tursor gran fantasía para trajes de caballeros. Encajes. Tiras bordadas finas. Adornos, etc. en el

Bazar X Bazar Teobaldo Power, No. 6 (Frente al edificio de la Diputación Provincial)

Rosendo Genzález Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

GRAN SOMBRERERIA DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

Andrés Rodríguez y Compañía Para Sevilla, saldrá en la próxima semana, el magnífico pailebot NUEVO TEIDE el cual admitirá carga de retorno para estas islas a precios módicos. Para informes: en Sevilla, D. Modesto G. de Vinuesa; en esta Andrés Rodríguez y Compañía, Doctor Allart, núm. 12.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES FUNDADA EN 1821 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios) Agentes para las Islas Canarias, Hamilton & Co.

Granja Avícola "ALBERTO" Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma armifiada, Plymouth Rock barreada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wandottes blancas. Estas razas de gallinas son las más recomendadas, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Gallinas de Guinea, Patos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos. Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores. Para pedidos dirigirse a A. Cifra y Cifra Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE